

Informe de software

Dirección Nacional de Derechos de Autor <sisistemas.derechodeautor@gmail.com>

Lun 1/04/2019 3:41 PM

Para: Diany <diany0205@hotmail.com>

Respetado instituto de cultura y turismo de bolívar

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envío	1/04/2019 15:41:43
Departamento	bolívar
Municipio	cartagena
Orden	departamental
Sector	cultura
Entidad	instituto de cultura y turismo de bolívar
Nit	900673958-2
Funcionario	DIANA ESPINOSA CALDERON
Dependencia	OFICINA DE CONTROL INTERNO
Cargo	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	20
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Se tiene a disposición un funcionario contratado con la responsabilidad de hacerle seguimiento continuamente (De manera semanal)a los equipos del Instituto, con el fin de evitar riesgos de corrupción.
¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	Se dan de baja para adquirir nuevas licencias

Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo info@derec

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor
 Ministerio del Interior
info@derechodeautor.gov.co
 + 57 (1) 3418177
 Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL
 DE DERECHO DE AUTOR**
 Unidad Administrativa Especial
 Ministerio del Interior



**GOBIERNO
 DE COLOMBIA**